

A LA MESA DEL PARLAMENTO VASCO

Joseba Egibar Artola, portavoz del Grupo Nacionalistas Vascos, al amparo del Reglamento vigente, tiene el honor de presentar la siguiente PROPOSICION NO DE LEY para su debate en Comisión, sobre medidas adicionales para reactivar el sector comercial en Euskadi.

JUSTIFICACION

El comercio urbano o de proximidad es un sector de capital importancia en Euskadi. El comercio aporta riqueza y empleo. Pero, además, resulta crucial para la organización espacial de nuestros pueblos y ciudades en términos de diseño urbano y de relaciones sociales, que configura un modelo de ciudad próspero, amable, seguro y convivencial.

Sin embargo, el comercio vasco está viviendo su peor inicio de año desde la última década. Según diversos datos estadísticos, las ventas en Euskadi del comercio al por menor (descontando las gasolineras) cayeron en abril un 9,3% respecto al mismo mes del año pasado, cuando después de tres años de crisis estaban reducidas ya a niveles de 2003. Respecto a aquel año, el comercio vendió el mes pasado un 9,2% menos. Y si la comparación se hace respecto a abril de 2008, en el apogeo de la expansión económica y justo antes de que estallara la crisis, la caída de ventas es ya de un 20,8 por ciento. Lógicamente, este enorme descenso en las ventas va a tener una afeción directa en términos de puestos de trabajo, lo cual nos debe hacer reaccionar.

Todo ello está ocurriendo, a pesar de que el sector comercial en Euskadi lleva años realizando importantes esfuerzos por mantener su actividad e incrementar la riqueza y el empleo, acompañados por la acción institucional y federativa del sector.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Euzko Abertzaleak-Nacionalistas Vascos, presenta para su debate en Comisión, la siguiente Proposición No de Ley:

“El Parlamento vasco:

- insta al Gobierno Vasco, a las Diputaciones Forales, a EUEDEL y a las asociaciones y federaciones representativas del sector a conformar una “Mesa del Comercio de Euskadi” para concertar e implementar todas las actuaciones necesarias al objeto de

paliar en lo posible la crisis que vive el comercio vasco y recuperar su fortaleza y dinamismo.

- Pide que se implemente un diseño consensuado de un nuevo modelo innovador de gestión del comercio urbano, inspirado en experiencias de éxito en diversas ciudades de Europa y de Estados Unidos, como son los BIDs (Business Improvement Districts) o Áreas de Promoción de Iniciativas Empresariales Urbanas.
- Insta a las Cortes Generales a la modificación de Ley Reguladora de Haciendas Locales para la incorporación instrumentos que faciliten la cooperación público – privada en aquellos municipios de mayor centralidad comercial con objeto de financiar la gestión y promoción de sus áreas comerciales urbanas.

Vitoria-Gasteiz, a 1 de junio de 2012

Joseba Egibar Artola